"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 06 de marzo de 2020

NOTA Nº: 146/2020

Señor:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a **CD Nº 16/2020** para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTOS ODONTOLOGICO"**, con **ID Nº 381.414** a fin de justificar el motivo por la cual se adopta la modalidad de contrato abierto (monto mínimo y máximo) para el presente llamado.

Al respecto, la convocante ha adoptado la modalidad de contrato abierto en base a lo que establece la Ley 2051/03 de "Contrataciones Publica" y sus reglamentaciones. Para nuestra Institución, es importante contar con Contrato Abierto por monto mínimo y máximo para el proceso licitatorio, ya que nos resulta difícil definir con exactitud la cantidad de los insumos, productos e instrumentos odontológicos que deberán ser requeridas en la Dirección del Servicio de Sanidad de la Armada, debido a la diversidad y cantidad de pacientes que concurren en la policlínica Naval tanto personas civiles como militares y sus respectivos familiares, cabe mencionar que el Comando de Institutos Navales de Enseñanza cuentan con personal grumete que se encuentran internados en la unidad que también requieren de insumos o productos que según sea el caso del diagnóstico odontológico se requiere de esos productos a ser adjudicados, las cuales requieren de una atención médica.

Por ello y bajo lo expuesto precedentemente, solicitamos sea aceptado y publicado el presente llamado, por la modalidad de Contrato Abierto.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3